

PROCESOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO CHILENO DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX¹

Jaime Caiceo Escudero²

Resumen

El esfuerzo de las políticas públicas del estado de Chile demuestra la inclusión de sus ciudadanos al sistema educativo, pero, al mismo tiempo, indican, en la práctica, la exclusión, pues ello ha demorado casi dos siglos en concretarse. Hoy Chile tiene un 98% de su población escolar básica (8 años) en el sistema escolar y cerca del 80% de su población escolar media (4 años más de escolaridad). Ha habido, además, exclusión de los sectores indígenas (araucanos y aymaras), pues se les intentaba educar en lengua castellana y no en sus lenguas originales; en los últimos 20 años se han ido implementando políticas diferentes hacia esos sectores.

Palabras Clave: Sistema Educativo Chileno/ Inclusión/ Exclusión/Políticas Educativas.

Abstract

The effort made by the Chilean Government through its public policies shows the attempts to include all the citizens in the educational system. However, it also shows the actual exclusion since it has taken almost two centuries to be carried out. Chile, today, has 98% of the elementary school population within the educational system (8 years) and nearly 80% of high school population (4 years more of education). There has also been exclusion of the ethnic minorities (Araucanos y Aymaras), which have been taught Spanish and not their vernacular languages. In the last twenty years, a different policy has been implemented in favour of this minority population.

Key Words: Chilean Educational System/ Inclusion/ Exclusion/ Educational Policies.

Introducción

Desde los inicios de la República (1810), hubo en Chile un claro interés de parte de las nuevas autoridades patriotas por desarrollar un sistema educacional propio y que incluyera a vastos sectores de la ciudadanía. No hay que olvidar que hasta ese año, Chile era una colonia española, conocida como Capitanía del Reino de Chile, y que dependía del Virreinato del Perú. El sistema imperante en educación, por lo tanto, era el que se había establecido en el país desde la llegada de los españoles (1540) a partir de las congregaciones religiosas y de los cabildos.

Durante los siglos XIX y XX existen una serie de hechos que son indicativos del éxito de las políticas de inclusión que el estado chileno fue desarrollando para que su población tuviera acceso a la educación -en los inicios a nivel primario, luego secundario y finalmente universitario-. Sin embargo, hubo exclusión de algunos miembros de la sociedad respecto al sistema escolar, todo lo cual será expuesto en las páginas siguientes y constituye el objetivo de este trabajo.

La metodología utilizada corresponde a la propia de los estudios históricos, recurriendo a fuentes primarias y secundarias, es decir, se revisaron diferentes autores que analizan un período de la Historia de la Educación en especial o procesos de mayor alcance en el tiempo. Al mismo tiempo, el autor del artículo realiza un ensayo interpretativo de los principales procesos educativos del Chile independiente.

En la actualidad, nadie duda de la importancia que tiene la educación para el futuro del país. Se desea cada vez más mejorar los resultados de aprendizaje en los alumnos; que ellos obtengan las competencias necesarias para desempeñarse adecuadamente en el mundo laboral. Para enfrentar en mejor forma el futuro de la educación, es importante conocer el devenir histórico de la misma; ello ayuda a comprender mejor el presente y cómo superar los desafíos que es necesario superar hacia delante.

En este trabajo se entiende por inclusión aquellas políticas o procesos educativos que persiguen el acceso de los habitantes del país al sistema educativo; por el contrario, la exclusión, equivale a la falta de determinadas políticas o procesos que impiden a determinados sectores el acceso a la educación.

Procesos de Inclusión y Exclusión Educativa en Chile

Para poder entender lo que sucedió en el Chile independiente, necesariamente hay que señalar como referencia algunos aspectos sobre cómo se dio la educación en la Colonia. En ese período histórico, según Caiceo (1996), generalmente la educación estuvo en manos de congregaciones religiosas de la Iglesia Católica: dominicos, franciscanos, jesuitas, mercedarios y agustinos fueron los principales educadores que el país en esa época tuvo y los sacerdotes o religiosos que hacían clases no eran propiamente pedagogos, salvo algunas excepciones. Llegó la Independencia, la cual se logró fundamentalmente por la influencia de la Ilustración, que fue la principal causa de todos los movimientos independentistas de América Latina; la que más influyó en Chile, según el gran historiador Mario Góngora, fue la Ilustración Católica, venida desde España. A pesar de que normalmente el catolicismo en esa época parecía retrógrado, que se oponía al avance, al desarrollo de las ideas, la Ilustración proponía nuevas ideas y, especialmente, la mayor de ellas era la de libertad y autonomía en los pueblos. En ese contexto surgió la Independencia de Chile y el primer paso que dieron nuestros próceres fue consolidar políticamente el Estado de Chile, proceso aparentemente largo en años, pero mirado en la perspectiva del tiempo no lo fue tanto, ya que Chile comenzó a consolidarse políticamente a partir de la Constitución de 1833. El segundo paso fundamental que tuvo que dar Chile, fue preocuparse de diseñar su nacionalidad, para lo cual es imprescindible ir formando las élites intelectuales que sean capaces de consolidar lo adquirido en el plano político, pero fundamentalmente poder mostrarse como un país con cultura y manera de pensar propias. En el contexto anteriormente descrito, se entenderán los acontecimientos educacionales que se exponen a continuación.

Durante el período de José Miguel Carrera como Director Supremo (1811/1814) hubo dos hechos que demuestran el deseo del gobernante de incluir a sectores nacionales en el ámbito de la educación y la cultura: La fundación del Instituto Nacional³ y de la Biblioteca Nacional en 1813 -ambas instituciones se mantuvieron y aún se mantienen como pioneras de la educación y la cultura chilenas-. A su vez, en el gobierno de Bernardo O'Higgins (1818/1823), se dictó un decreto que obligará a todas las Parroquias a tener una escuela parroquial a su cargo. En ese tiempo, no existía la separación de la Iglesia con el Estado, por lo tanto, los párrocos eran funcionarios públicos y en esa calidad, estaba su obligación con la educación. Esta medida permitirá que se funden una cantidad importante de escuelas parroquiales -en el fondo, escuelas públicas- para que los niños aprendieran las primeras letras, especialmente en sectores rurales y en los urbanos marginales. En gran medida, estos establecimientos educacionales favorecían a los sectores de menores ingresos. Esta situación explica la política de inclusión en el sistema escolar de la mayoría de su población que tenía el Estado de Chile para el ingreso a la enseñanza primaria. Sin embargo, algunos sectores, especialmente de origen indígena -aunque esta población en Chile ha constituido un bajo porcentaje (6% a 7%; hoy no es más del 4.5%)-, quedaba excluida.

Con el afianzamiento de la República, durante el gobierno de Manuel Bulnes suceden tres grandes acontecimientos importantes para el desarrollo de la educación: La fundación de la Universidad de Chile⁴ y de la Escuela de Preceptores⁵ en 1842 y la fundación de la Escuela de Artes y Oficios⁶ en 1849; estas instituciones, en sus respectivos ámbitos, serán pioneras en el país en la formación de profesionales, de profesores primarios y de técnicos, respectivamente; las personas allí educadas serán muy importantes en el desarrollo del país, pues irán conformando una clase media que, con el

tiempo, especialmente a partir de 1920, gracias al rol que juega el Liceo Chileno, se constituirá, según Aylwin et al. (1982), en la mesocracia, la cual será la responsable de la conducción de la nación; a su vez, ayudarán a formar nuevas generaciones que se irán incorporando a los beneficios que la educación trae consigo, con una mejor calidad de vida. En esa época, Chile fue acogiendo a muchos extranjeros que, por conflictos internos en nuestros países vecinos⁷, tenían que exiliarse y nuestro país estuvo siempre abierto, gracias a su estabilidad política, a recibir y acoger especialmente a los intelectuales extranjeros. Por ello, no es extraño que el primer Rector de la Universidad de Chile fuera un venezolano, Andrés Bello, y que José Domingo Faustino Sarmiento, de nacionalidad argentina⁸ y futuro Presidente de esa hermana República, fuera el primer Rector de la Escuela de Preceptores.

Los objetivos que perseguían las asignaturas que se dictaban a los futuros profesores, según el Art. N° 2 del Reglamento de la Escuela de Preceptores, eran: saber leer y escribir con perfección; conocimiento completo de los métodos de enseñanza mutua y simultánea; asimilación del dogma y moral religiosa; dominio de aritmética comercial, gramática y ortografía castellana, geografía descriptiva y dibujo lineal; conocimientos generales de historia y particularmente sobre Chile.

Durante el gobierno de Manuel Montt -quien se había desempeñado como Ministro de Justicia, Instrucción y Culto en el gobierno de Bulnes- se dictó la ley de Instrucción Primaria, con la cual se consolida como responsabilidad y dirección del Estado la educación en su nivel inicial, contemplando la libertad de enseñanza. Se reconocen tres tipos de escuelas: fiscales (públicas y municipales), particulares (pagadas y gratuitas) y conventuales.

La Universidad de Chile y el Instituto Nacional se habían transformado, a lo largo del siglo XIX, en las principales instituciones educacionales del país; allí se formaban a los futuros líderes del país, pero con una mentalidad laicista, lo cual no era bien visto por la Iglesia Católica y el Partido Conservador. Esta situación, según Celis, Caiceo et al. (1982), motivó la fundación de la Universidad Católica de Chile en 1888. Su objetivo será preparar futuros líderes para el país, pero con una concepción cristiana del mundo y de la sociedad.

La educación secundaria se había iniciado muy parcialmente; sin embargo, obtendrá un especial vigor con la fundación del Instituto Pedagógico en 1889, institución que comenzará a formar a los futuros profesores para la educación secundaria. Antes de continuar, es importante reflexionar acerca de qué sistema pedagógico y de qué ideas pedagógicas se nutrían quienes formaban profesores en Chile. Desde 1842 hasta 1884, el país estuvo influido fundamentalmente por los sistemas pedagógicos franceses. Sin embargo, debido a los resultados de la misión que encomendó el gobierno de esa época a José Abelardo Núñez y a Claudio Matte⁹ -quienes recorrieron primero Norteamérica y luego Europa, observando los diferentes sistemas pedagógicos, encontraron mejor el sistema alemán-. A partir de 1885 la influencia alemana en la formación de profesores primarios en Chile fue notoria, situación que estuvo presente cuando se fundó el Instituto Pedagógico en 1889¹⁰. Por lo mismo, los primeros profesores del Instituto Pedagógico fueron de nacionalidad alemana. Uno de lo más destacados de aquella época, fue el profesor Jorge Enrique Schneider, quien sugirió que el mencionado Instituto debía tener un centro de práctica; de esta forma, se fundó el Liceo de Aplicación¹¹, transformándose él mismo en el primer Rector oficial de ese establecimiento educacional en 1895. Esta influencia alemana se mantuvo hasta 1905, fecha en que nuevos aires pedagógicos llegaron a Chile.

En el Instituto Pedagógico lo primero que comenzó a funcionar fueron dos secciones: la de Humanidades Superiores con las carreras de Castellano y Latín, Francés y Griego, Inglés y Alemán, Historia y Geografía; la de Ciencias con las carreras de Matemática y Ciencias Naturales. La formación inicial de profesores secundarios comenzó con solo tres años de duración¹²; luego se extendió a 4; posteriormente, se elevó a 5 años.

En sus inicios fue muy poca gente la que estudió Pedagogía¹³, porque en el sistema escolar chileno, durante los inicios de la República, el énfasis estuvo en la educación primaria; solo avanzado el siglo diecinueve, comenzó a hablarse del liceo chileno en forma más genérica y en cada cabecera de provincia¹⁴ se fundó un Liceo. Por lo tanto, eran muy pocos los alumnos que llegaban al liceo, a

diferencia de lo que sucede hoy, en que se ha universalizado este tipo de enseñanza a partir de la ley que se firmó en mayo del 2003. Por lo mismo, no eran muchos los profesores que se necesitaban, y quienes normalmente hacían clases eran profesionales de otras áreas, fundamentalmente Abogados - quienes dictaban las asignaturas de Castellano, Historia, Economía Política, Educación Cívica- o Ingenieros -quienes hacían las clases de Matemática y Ciencias Naturales. Solamente con el correr del siglo veinte empezará a adquirir más fuerza la formación de profesores de educación media -secundaria en ese entonces-, en la cantidad de ingresados y titulados¹⁵.

En todo caso, la preocupación por parte del Estado de la educación secundaria revelan que existía una verdadera política de inclusión a este tipo de enseñanza para la mayor cantidad de jóvenes posibles, aunque inicialmente había más hombres que mujeres. Sin embargo, aún quedaban vastos sectores excluidos de esta educación, especialmente los provenientes de sectores rurales, urbano marginales e indígenas.

En el siglo XX, Chile estuvo abierto a otras ideas pedagógicas, especialmente norteamericanas y específicamente a las de la *escuela nueva* en la persona de Dewey. Ello comenzó en 1902 cuando en el Congreso de Educación -el cual estuvo centrado en la Educación Primaria- ya aparecieron en la discusión los principios pedagógicos del pedagogo norteamericano. En 1904, a su vez, se creó una Asociación de Profesores inspirada en los mismos principios pedagógicos¹⁶. En 1908, un importante educador de este pedagógico -quien, a su vez, tuvo altos cargos en el Ministerio de Educación¹⁷ -, don Darío Salas, fue el que tradujo por primera vez al castellano la obra clave de Dewey, *Mi Credo Pedagógico*, en donde esbozó toda su pedagogía posterior.

En 1912 se realizó un Congreso de Educación Secundaria, derivando el debate en un tema que se estaba suscitando en el Instituto Pedagógico: Si la educación sería eminentemente humanista o tendría una orientación al mundo del trabajo. En este segundo encuentro de educadores del siglo XX, se produjo una discusión muy fuerte entre dos posiciones: El grupo que encabezaba Enrique Molina Garmendia¹⁸, defendiendo la educación humanista o ilustrada -el latín, la gramática, la literatura, la historia, la cultura general-, mientras que el otro sector, encabezado por Francisco Encina y Darío Salas, defendían la educación al servicio del sistema económico¹⁹. Esta segunda postura estaba influida por el pensamiento pedagógico de Dewey, quien postulaba una educación orientada al mundo práctico. Según Caiceo (1995), el pensador norteamericano influirá en la educación chilena durante gran parte del siglo pasado. Aparentemente, fue esta postura la que ganó en ese Congreso. Sin embargo, en la práctica, los hechos demostraron que triunfó la posición humanística, la del mundo de las letras, situación que aún hoy se mantiene al observar cuánto cuesta incentivar la educación técnico profesional en el país o las carreras técnicas a nivel superior; ya que la gran mayoría prefiere acceder a las carreras tradicionales universitarias²⁰. Los planteamientos de Dewey, en cuanto a que la educación favorecía la democracia, ayudaron en Chile a crear una idea generalizada: que la educación debía ser accesible para todos, es decir, reforzar la política de inclusión en el sistema educativo.

Como una forma concreta de incluir a todos los niños y niñas en edad escolar al sistema educacional, se promueve la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920 (Ley N° 3654, promulgada en el Diario Oficial el 20 de agosto), después de largos debates en el Congreso Nacional. Ella garantizaba a todos los chilenos una educación primaria gratuita de cuatro años y obligaba a los padres a enviar a sus hijos a la escuela; de lo contrario, se exponían al encarcelamiento. En la Constitución de 1925, se consagran definitivamente los principales planteamientos de aquella ley, al señalar en su Art. 10, N° 7 que,

“La Constitución asegura a todos los habitantes de la República... La libertad de enseñanza... La educación pública es una atención preferente del Estado... La educación primaria es obligatoria... Habrá una Superintendencia de Educación Pública, a cuyo cargo estará la inspección de la enseñanza nacional y su dirección, bajo la autoridad del gobierno”.

En la Reforma Educacional de 1927, inspirada en los principios pedagógicos de Dewey, se aumenta la educación primaria de 4 a 6 años de duración, situación que se modifica a 8 en la Reforma Educacional de 1965, transformando la antigua educación primaria en educación básica. Recientemente, en el 2003, se elevó la obligatoriedad de la educación a 12 años -los 8 años de la

educación básica y los 4 años de la educación media (antigua secundaria)-.

En 1945 se inició el Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria con el nombramiento de una Comisión encabezada por Irma Salas y que se concretó al año siguiente en el Decreto N° 1.687²¹. Inspirados en el pensador norteamericano, se persigue introducir elementos de la educación experimental, tales como la coeducación (surgen los liceos mixtos); consejos técnicos para orientar a los profesores en nuevas técnicas de enseñanza, teniendo al alumno como centro del proceso; mayor participación de todos los estamentos a través de consejos de profesores, centros de alumnos y centros de padres y apoderados; se perseguía la educación integral del alumno, entendiendo por tal el desarrollo intelectual, moral, físico, social, económico, emocional y manual. Se crearon seis liceos experimentales, tanto en la capital como en provincias, a partir de lo vivido en el Liceo Manuel de Salas²². Esta situación fue interrumpida en 1953, pero se mantuvieron en todos los liceos existentes los principales aspectos positivos aplicados en los liceos experimentales, como la mayoría de los mencionados anteriormente.

Al observar la disminución del analfabetismo desde mediados del siglo XIX hasta el presente, se demuestra el éxito de las políticas aplicadas en cuanto a inclusión en el sistema educativo. En efecto, Eduardo Hamuy (1960) distingue cuatro etapas al respecto: Entre 1854 y 1920 hubo una lenta, pero sostenida disminución de los analfabetos, pasando del 86,9% al 49,7%; una baja sostenida entre 1920 y 1930, descendiendo al 25,5%; entre 1930 y 1952 en que la disminución es menor, quedando en 19,8%; y desde 1952 a 1960 disminuye al 16,23%. Desde esa fecha hasta el 2004 la disminución ha llegado al 4%. A su vez, la escolaridad promedio del chileno ha llegado en la actualidad a cerca de 10 años. Además de las políticas que se han señalado precedentemente, es necesario agregar otras más, como la creación del Plan San Carlos -en una zona rural- en 1944, que tuvo como resultado la creación de las escuelas consolidadas²³ y el Plan Arica -en una zona limitrofe- en 1961 en que se puso en práctica la descentralización de la administración educacional, dándole más importancia a la participación de la comunidad local. Mención especial tiene la educación de adultos. Esta última se inició en 1845 con la creación de la primera escuela nocturna en Santiago por iniciativa de un movimiento católico; la ley de 1860 ordenaba crear escuelas nocturnas por parte del Estado, pero ello no tuvo mucho éxito durante el siglo XIX; distinta es la situación durante el siglo pasado, especialmente en los gobiernos de Eduardo Frei M. (1964/1970) y Salvador Allende (1970/1973). Allí surgieron con fuerza varios establecimientos de adultos²⁴ y una férrea política de alfabetización. En cuanto a la población indígena, especialmente en la Araucanía, hubo preocupación por su educación por parte del Obispado de Villarrica que creó el Magisterio de La Araucanía (a mediados del siglo XX), manteniendo más de 100 escuelas para indígenas; sin embargo, el mayor problema radicaba en que el sistema escolar indicaba el castellano como lengua oficial para aprender a leer; sólo hace unos 20 años esta situación comenzó a cambiar, al enseñar a leer en lengua materna. La Pontificia Universidad Católica de Chile, en su Sede de Villarrica, ubicada en el corazón de La Araucanía, con este propósito, preparó profesores en mapudungun (lengua mapuche). Algo análogo está sucediendo con la enseñanza de los aymaras en el norte del país.

En la década del 60 y comienzos del 70 del siglo XX, hubo un fuerte incremento de la población escolar por el interés de los gobiernos de la época (Alessandri, Frei y Allende) por incluir a todos los alumnos en edad escolar al sistema educativo. Alessandri preparó el Plan de Planificación del Sistema Escolar a través de la denominada Comisión Vera (1962); Frei Montalva inició la Reforma de 1965, en la cual se aumentó la educación primaria a ocho años y se cambió el nombre de la misma por educación básica. Al mismo tiempo, se construyó una escuela por día de gobierno para que ningún niño quedara sin educación; Allende prosiguió en la misma línea, construyendo una escuela por cada dos días de su gobierno.

Durante la dictadura militar (1973/1990) se redujo drásticamente el presupuesto destinado a educación (se bajó del 4,7% del P.G.B. existente en 1973 al 2,6% de P.G.B. en 1989), focalizando los recursos en la educación básica y disminuyendo el aporte a la educación superior; esto condujo a que se prosiguiera en la senda de inclusión de todos los niños al sistema escolar en su nivel básico, pero transformando la educación pública universitaria en un sistema de autofinanciamiento, debiendo sus

alumnos cancelar por los servicios educativos. Hubo, al mismo tiempo, una transformación de los Planes y Programas de estudio del sistema escolar, existiendo una cierta censura en algunos temas y cierta vigilancia ideológica. A su vez, se transformó la administración de las escuelas y liceos públicos, pasando paulatinamente, desde 1981, a ser administrados por las municipalidades.

Con la vuelta a la democracia, según Caiceo y Parraguez (2000), en los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia (1990 a la fecha), los tres presidentes, Aylwin (1990/1994), Frei Ruiz-Tagle (1994/2000) y Lagos (2000/2006), han realizado una Reforma Educacional, enfatizando la calidad y la equidad del servicio prestado, lo cual ha significado apoyar con programas especiales a los sectores más vulnerables para que los resultados del aprendizaje sean más cercanos a los de los sectores más acomodados. El Plan de las Novecientas Escuelas²⁵, los Programas de Mejoramiento Educativo²⁶, el MECE Básica²⁷, el MECE Rural, el MECE Media, el Proyecto Enlaces^{28 29}, la Jornada Escolar Completa, son ejemplos de la acción realizada.

Todo el esfuerzo anteriormente descrito han conducido a que los niveles de cobertura en Chile hoy sean de un 98% para la educación básica y sobre el 80% en la educación media; los años de escolaridad promedio de los chilenos es cercana a los 10 años, pretendiendo llegar pronto a los 12 años establecidos por ley en el año 2003. Esta cobertura implica que las políticas de inclusión han ido produciendo sus efectos en el país.

Conclusiones

Al ir recorriendo la historia educacional del país en los dos últimos siglos, ha quedado de manifiesto que los diferentes gobiernos han elaborado y aplicado políticas públicas con el objeto de que todos sus niños y jóvenes ingresen al sistema escolar. Aunque los efectos de ello se percibían en menor grado durante el siglo XIX, esta situación se fue revirtiendo durante el siglo pasado, logrando los efectos esperados en los últimos años. Especial importancia tienen los esfuerzos realizados para elevar la cantidad de años en que el niño y el joven permanezcan en el sistema escolar (12 años recientemente). Otros factores son las campañas de alfabetización realizadas en los diferentes períodos de la segunda mitad del siglo pasado, las que han llevado a que la tasa actual esté en un 96%; los programas especiales dirigidos hacia las etnias mapuche y aymara de las últimas décadas y el programa de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación desarrollado en los últimos quince años, cuya finalidad es que los niños y jóvenes más vulnerables reciban también una educación de calidad para poder enfrenar debidamente el competitivo mundo laboral actual.

Todo lo anterior explica, en parte, el éxito de las políticas económicas y de desarrollo que ha tenido el país en los últimos 20 años, las que le han permitido entrar con pie firme en la globalización; abrirse a los mercados con tratados comerciales importantes con Estados Unidos, Europa y otra serie de países americanos y asiáticos; y subir el ingreso de los chilenos substantivamente -hoy se está en 5.000 dólares aproximadamente-, mejorando su calidad de vida.

Referencias Bibliográficas

- Aylwin, Mariana et al. (1982). *Chile en el Siglo XX*. Santiago: Ed. Universitaria.
- Caiceo, Jaime (1995). Influencia Pedagógica de Dewey en Chile. *Estudios Paraguayos*, Vol. XVIII, Nos. 1-2, 261-304.
- Caiceo, Jaime (1996). Filosofía y Educación en Chile: Escolástica de Indias. *Revista de Historia de la Educación*, Vol. No. II.
- Caiceo, Jaime; Parraguez, Sonia (2000). Calidad y equidad de la educación: La experiencia chilena en la década del 90. *Psicopedagógica*, Año 4, Nº 4, 29-36.
- Hamuy, Eduardo (1960). *Educación Elemental, Analfabetismo y Desarrollo Económico*. Santiago: Ed. Universitaria.
- Salas, Irma et al. (1945). *Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria*. Santiago: Ministerio de Educación.
- Soto Roa, Fredy (2000). *Historia de la Educación Chilena*. Santiago: Ed. C.P.E.I.P.

Notas

¹ Caiceo, Jaime, 1980. El Desarrollo Estructural de una Organización Educacional No Formal: Caso Estudio Fundación DUOC, en su Primera Década de Existencia: 1968 - 1978. Tesis para optar al Grado de Magister en Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. 458 pp. Ponencia presentada en ISCHE XXVII (International Standing Conference for the History of Education) realizada en la Universidad de Sydney -Sydney, Australia- entre el 3 y el 9 de julio de 2005.

² Profesor del Programa de Post-Grado de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). Doctor en Ciencias de la Educación.

³ Se fundó en Santiago, como el primer y principal Liceo del país. Durante su historia allí han estudiado los principales líderes de la nación y es reconocido como el establecimiento educacional más importante y de mejor calidad del sistema educacional público chileno. Hubo un período, a contar de 1860, en que se transformó, junto a la Universidad de Chile, en el organismo supervisor de los otros establecimientos educacionales, especialmente particulares.

⁴ A lo largo de su historia ha sido y sigue siendo la principal universidad del país, a pesar de que hoy existen 67 universidades a lo largo de Chile, y 17 de las cuales son públicas. Su primer Rector fue el venezolano Andrés Bello, destacado humanista latinoamericano, quien residió muchos años en el país.

⁵ Fue la primera institución formadora de maestros en Chile: su primer Rector fue el argentino José Domingo Faustino Sarmiento; posteriormente se crearán Escuelas formadoras de Preceptoras (la primera fue en 1854 a cargo de una Congregación Católica: las Monjas del Sagrado Corazón, traídas para tales efectos por el propio Presidente Montt) y finalmente, las Escuelas Normales a lo largo de todo el país. Posteriormente, se crearán muchas otras instituciones, no solo por el Estado, sino que también surgirán Normales particulares, entre las cuales se pueden mencionar: la Escuela Normal del Arzobispado de Santiago (1904), la Escuela Normal María Auxiliadora (1904, regentada por las religiosas salesianas), la Escuela Normal Santa Teresa (fundada en 1907 por Adela Edwards: posteriormente, dirigida por la Institución Teresiana) y la Escuela Normal Santa Cruz en Villarrica (fundada en 1936 por las Hermanas de la Santa Cruz). Desde mediados del siglo XIX hasta 1974, las Escuelas Normales fueron las instituciones responsables de la preparación de los profesores primarios que el país necesitaba. La dictadura militar iniciada en 1973 cerró las Escuelas Normales, traspasando sus bienes y alumnos a las universidades, quienes desde entonces poseen la responsabilidad de formar educadores para la educación básica, nominación que desde la Reforma Educacional de 1965 se da a la antigua educación primaria

⁶ Esta institución que inicialmente se dedicara a preparar técnicos con el fin de que ellos facilitaran el desarrollo del país, pasó posteriormente a ser la Universidad Técnica del Estado (1953), centrada en la formación de ingenieros a lo largo de varias sedes en Provincias; durante la dictadura militar se transformó en la actual Universidad de Santiago de Chile (1981), reducida sólo a la ciudad capital.

⁷ Había golpes de estado y dictaduras permanentemente, pues no lograron consolidarse políticamente tan pronto como sucedió en Chile

⁸ Nacido el 14 de febrero de 1811 en la ciudad de San Juan.

⁹ Valentín Letelier y Claudio Matte, a su vez, cuarenta años después de la fundación de la Escuela de Preceptores comenzaron a interesar "a las autoridades educacionales y a los gobernantes en la preparación científica y técnica del profesorado secundario, equiparando la profesión de la docencia secundaria a las demás profesiones universitarias" (Campos Harriet, 1960, p. 130).

¹⁰ Primero en forma autónoma, para luego pasar a depender de la Universidad de Chile. Su primer Director fue Domingo Amunátegui Solar; comenzó a funcionar en un local arrendado, ubicado en Alameda Nº 178 el 1º de agosto de 1889.

¹¹ Se aceptó que funcionara como curso en 1891, iniciando sus actividades al año siguiente como un curso de Primer Año de Humanidades dirigido por el propio Schneider; su fundación surgió por Decreto Supremo Nº 1.554 del 14 de julio de 1893.

¹² El requisito para ingresar era el bachillerato; más tarde, se aceptarán a los profesores normalistas.

¹³ Entre los primeros profesores secundarios titulados, según Soto (2000, cap. VII), hubo personas que tendrán mucha influencia en la educación y en la literatura: Entre ellos Julio Montebruno, Maximiliano Salas, Luis Torres, Enrique Molina, Alejandro Venegas (conocido como el doctor Julio Valdés Canje), Manuel Molina, el poeta Antonio Bohórquez Solar, Leonidas Banderas, Abraham Valenzuela, los hermanos Fidel y José Pinochet Le-Brun.

¹⁴ Chile en ese entonces tenía 25 provincias, lo que hoy son las 13 regiones. A comienzos del siglo XIX, se fundaron muy pocos liceos de hombres, pero ellos se incrementaron, según Soto (2000: 74/76), hacia fines de ese siglo (La Serena. 1821; Talca. 1827; Cauquenes. 1837; Concepción y San Felipe. 1838; San Fernando y Rancagua. 1846; Valdivia. 1852; Chillán. 1853; Valparaíso, 1862; Copiapó, 1864; Curicó. 1867; Los Ángeles y Ancud. 1869; Puerto Montt, 1873; Linares. 1874; Lebu, 1881; Tacna. 1885, hoy territorio peruano: Rengo y Ovalle. 1885; Iquique. 1886; Angol. 1887; Antofagasta, Temuco y Santiago, 1888; Quillota. Constitución y el Amunátegui de Santiago. 1890; Aplicación de Santiago. 1893); a su vez, hacia fines del siglo XIX se fundaron los Liceos de Niñas (Nº 1 de Valparaíso, 1891; Nº 1 de Santiago, 1894; Nº 2 de Santiago. 1896; Nº 3 de Santiago. 1899; Iquique. 1900; Cauquenes. Talca, Chillán y Tacna. 1901; Los Ángeles, San Felipe. Nº 4 de Santiago y Quillota. 1902; Valdivia y Angol. 1903; Concepción, Talcahuano y Copiapó. 1904; Antofagasta, La Serena, San Fernando y Nº 5 de Santiago. 1905; Rancagua y Curicó. 1906.

¹⁵ Según Soto (2000: cap. VII), en 1908, de 559 profesores secundarios, sólo 134 eran profesores titulados; sin embargo, los titulados en el Instituto Pedagógico fueron 217.

¹⁶ Este hecho es muy importante, porque unir a los pares a través de una asociación de profesores es una adecuada manera de ir organizando y profesionalizando al gremio del magisterio.

¹⁷ Padre, a su vez, de dos importantes educadoras chilenas: Irma Salas y Emma Salas.

¹⁸ Futuro y primer Rector de la Universidad de Concepción cuando se fundó en 1919 por la Orden Masónica.

¹⁹ Por esa época, Encina escribió *Nuestra Inferioridad Económica*, responsabilizando, en parte, al sistema educativo ilustrado como responsable de ello y que Chile no hubiera logrado el desarrollo; algo análogo planteó Darío Salas en su obra *El Problema Nacional. Bases para la Reconstrucción de Nuestro Sistema Escolar Primario*; había que cambiar la enseñanza primaria, teniendo como inspiración los principios pedagógicos de su maestro Dewey.

²⁰ Como complemento a la formación de profesores secundarios, el 6 de marzo de 1906, comenzó a funcionar el Instituto Superior de Educación Física y Trabajos Manuales, dependiente del Consejo de Instrucción Pública. Su primer Director fue Joaquín Cabezas; se otorgaban los títulos de Educación Física y de Educación Técnico Manual. Posteriormente, pasó a depender, al igual que el Instituto Pedagógico, de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Por su parte, en 1947 se fundó el Instituto Pedagógico Técnico para formar a los profesores de las asignaturas específicas de la Educación Técnico Profesional; cuando se fundó la Universidad Técnica del Estado en 1953, pasó a depender de ella; en la década del 70 desapareció.

²¹ En la Presidencia de don Juan Antonio Ríos por Decreto Nº 1.036 del 5 de marzo de 1945 se nombró a Irma Salas como Presidenta y como integrantes a Ana Novoa C., Martín Bunster, Daniel Navea A., Arturo Piga y Óscar Vera L. En el Informe emitido el 3 de mayo de 1945 por la Comisión ya nombrada, también estaba presente el pensamiento educativo que nos ocupa: *"El desarrollo de la personalidad es la continua transformación del individuo por medio de las experiencias. Dicho desarrollo es un proceso individual... La simple actividad o el simple estudio no constituyen experiencia. Esta existe solo cuando se establece una relación entre el pensar o el hacer, y sus consecuencias... Nuestra cultura se orienta hacia la realización de un régimen de convivencia social basado en los ideales de solidaridad y de respeto de la persona humana, es decir, hacia la democracia"* (Salas, Irma, 1945). Y en el Punto 4 del mismo Informe, se indica: *"...Todas las experiencias de la vida escolar propenderán, como a su finalidad primordial, a la educación moral y a la educación intelectual, es decir, al perfeccionamiento y a la integración del pensar y de la conducta..."* (Salas: 15). Colaboraron en el Plan, entre otros, Paúl Sieguel, Óscar Vera, Egidio Orellana, Elvira Collao, Francisco Salazar Céspedes, Hernán Vera, Alberto Arenas, Carmen Lorenzo, Marino Pizarro, Roberto Munizaga, Natalio Glavic, María Lara (Nombres indicados por Salas, Emma, 1988).

²² Amanda Labarca, como Directora General de Educación Secundaria, promovió su fundación y el Ministerio de Educación, por Decreto Nº 604 del 28 de marzo de 1932, lo creó como un "laboratorio pedagógico" *"destinado a la aplicación y experimentación de nuevas organizaciones, métodos y programas de enseñanza secundaria"* (art. 1, citado por Barrios, 1983: 14). Un educador de la época escribió sobre la labor en el Liceo Manuel de Salas: *"Allí la exposición oral del profesor a los alumnos ha sido reemplazada por la actividad personal de cada uno de los educandos, bajo la dirección del profesor..."* (Arenas, A., 1934, citado por Barrios, 1983: 22). En síntesis, la acción del Liceo Manuel de Salas: *"fundamenta su filosofía educativa en la adhesión a los principios que garantizan la mejor convivencia dentro de una sociedad democrática, principios que permiten al individuo, junto con el ejercicio de las libertades y derechos, propender al desarrollo de la personalidad, para cumplir, con eficiencia, sus responsabilidades frente a la colectividad"* (Fuentealba, 1983). Allí Irma Salas fue Directora por 10 años (1933-1943). Posteriormente, seguirá en la misma senda doña Viola Soto Guzmán, Premio Nacional de Educación 1991, quien, primero en su cargo de profesora de Historia y Geografía (1947 a 1957) y luego como Asesora Técnica (1958 a 1974) aplicará pedagogías renovadas, tal como lo había iniciado su maestra Salas.

²³ Eran establecimientos experimentales con pedagogías renovadas, en las cuales se atendía a párvulos, alumnos de educación primaria, secundaria y técnico profesional; se ubicaban preferentemente en pueblos pequeños, en zonas semiurbanas o en urbanas marginales.

²⁴ Tanto a nivel público como privado. En este último caso, según Caiceo (1980), sobresalen los organismos creados bajo el amparo de la Iglesia Católica, como por ejemplo, el Instituto de Educación Rural -IER-, fundado por Mons. Rafael Larraín en 1954; La Radio La Voz de la Costa en Osorno para educar a través de ese medio a los campesinos de la zona (1968) y el Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- fundado por un grupo de estudiantes en la Universidad Católica de Chile.

²⁵ Conocido como P 900; cubre al 10% de los establecimientos más pobres. Persigue apoyar con estrategias pedagógicas apropiadas y mayores medios pedagógicos para que los alumnos obtengan mejores aprendizajes.

²⁶ Conocidos como PME: son proyectos elaborados por cada unidad educativa, en aquella área más deficitaria, a fin de entregarles los recursos necesarios para su aplicación.

²⁷ El Programa de Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación Básica perseguía apoyar a los docentes con mejores estrategias de enseñanza, dotándolos del perfeccionamiento necesario y de los recursos y medios pedagógicos apropiados; lo mismo sucederá con los Programas Rural y Media. El Mece Rural es muy significativo, pues allí se encuentran los alumnos más vulnerables social, económica y culturalmente.

²⁸ Este Proyecto ha significado, desde su implementación en 1993, que hoy día en todas las escuelas y liceos del país haya laboratorios de computación con una red a nivel nacional, vía Internet, como el principal recurso de aprendizaje para los alumnos.